



MAT.: AUTORIZA AL FURGON ESCOLAR PLACA PATENTE UNICA FKZF39, A REALIZAR COMETIDO FUNCIONARIO, EL DIA MIERCOLES 14 DE MAYO DEL AÑO 2013, EN LA REGION DE VALPARAISO.

ALGARROBO, 15.05.2013

DECRETO: N° 1585

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 755 de fecha 04.03.2013, Nombramiento a Contrata de don Sergio Pacheco Pacheco.
6. Ord N° 213 de fecha 14.05.2013, enviado por la Srta. Cecilia Ross Hinojosa , Jefe Daem, de la I. Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. El Ord N° 213, de fecha 14 de Mayo del año 2013, enviado por la Srta. Cecilia Ross Hinojosa , Directora Administrativa del Departamento de Educación, enviado a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal, de la I. Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del Furgón Escolar Marca Hyundai Placa Patente Unica FKZF39, dependiente de la Dirección Administrativa de Educación Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día Miércoles 15 de Mayo del año 2013, en la Ciudad de Valparaíso.
- II. Designese en calidad de conductor al Sr. Sergio Pacheco Pacheco, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] asimilado al Grado 16° del Escalafón de Auxiliares la Planta Municipal, para conducir Furgón Escolar Patente Única FKZF39, el día Miércoles 15 de Mayo del año 2013, a la Institución de JUNJI de la Ciudad de Valparaíso.

HORARIO SALIDA : A las 09:30 a.m.
Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la Ciudad de Valparaíso, a la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIMÉ OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



JOGF/PMM/mvbp.
DECRETO ALCALDICIO N° 1.585
15.05.2013

DISTRIBUCION:

- Sr. Sergio Pacheco Pacheco (1)
- Departamento de Recursos Humanos. (1)
- Unidad de Control Interno. (1)
- Departamento de Educación Municipal (1)
- Dirección Jurídica Municipal. (1)
- **Archivo Secretaría Municipal.** (2)

2/2

CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN
DOCUMENTO
FECHA **15 MAYO 2013**
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA **15 MAYO 2013**
NOMBRE _____ FIRMA _____